

Nota de Prensa n° 644/OCII/DP/2021

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO: SE DEBE MEJORAR PROCESO DE VACUNACIÓN EN DISTRITOS DE LIMA NORTE

- ***Durante supervisión se detectaron deficiencias en los accesos y señalización para el desplazamiento de la población adulta mayor.***

Tras la supervisión de la campaña de vacunación masiva contra el COVID-19 a personas de 80 años a más en diversos locales de los distritos de Ancón, Puente Piedra, Carabayllo y Comas, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima Norte detectó algunas deficiencias en los accesos y señalización para el desplazamiento de las personas adultas mayores, las cuales fueron atendidas e inmediatamente corregidas, acogiendo las recomendaciones efectuadas por la institución.

En el centro de vacunación del distrito de Ancón, instalado en el estadio José Balta, se encontró, por ejemplo, que la señalización de los puntos de vacunación, así como los espacios acondicionados para la post vacuna y el triaje, no estaban debidamente señalizados, lo que generaba confusión y afectaba la fluidez con que se realizaba la atención. Además, los servicios higiénicos no contaban con agua potable, lo que causaba malestar entre las/os usuarios. Al respecto, la Municipalidad de Ancón informó que se estaban realizando labores de mejoramiento de la tubería y que los trabajos se acelerarían para superar esta deficiencia. Asimismo, luego de la visita, se conoció que se hicieron llegar carteles al punto de vacunación para señalar adecuadamente el local.

Mientras tanto, en la explanada del Centro Cívico de Comas se encontró que personas adultas mayores estaban realizando cola para registrarse en la zona de sillas de ruedas. Esta situación fue observada por el equipo de la Defensoría del Pueblo, pero afortunadamente fue resuelta de inmediato, logrando una mayor fluidez en la atención de las/os ciudadanas/os.

De otro lado, en el centro de vacunación del distrito de Puente Piedra, se observó que, aunque el punto estaba debidamente señalizado, con los accesos adecuados y el personal suficiente para la atención de las/os usuarias/os, había muy poca afluencia de público, por lo que se solicitó una mayor difusión de la información por medio de los canales necesarios para que los adultos mayores del distrito estén informados sobre la jornada de vacunación.

Finalmente, en el estadio Teodoro “Lolo” Fernández del distrito de Carabayllo, se advirtió un problema en la instalación de las rampas de acceso, pues la única instalada al ingreso y salida del centro de vacunación era demasiado elevada y generaba inconvenientes a las personas que llegaban en sillas de ruedas, ya que requerían del apoyo del personal de salud para subir o bajar. De igual modo, se observó que los baños se encontraban en una zona elevada, donde lamentablemente no había ningún acceso para sillas de ruedas. Ante la situación, tanto la Diris Lima Norte, como la Municipalidad Distrital de Carabayllo, se comprometieron a mejorar los accesos para no generar inconvenientes. De igual modo,



refirieron que instalarían baños portátiles cerca a la zona de atención de los adultos mayores, los cuales contarán con personal de limpieza permanente durante la jornada.

Un punto en común observado en todos los establecimientos fue que los servicios higiénicos no contaban con jabón, por lo que la Defensoría del Pueblo exhortó a las autoridades a que brinden las facilidades para garantizar su reparto, pues es un elemento necesario para el lavado de manos, sobre todo en el contexto de la pandemia.

En tanto, la jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima Norte, Estela Lozano, manifestó que la poca afluencia de público observada en algunos locales es un indicador de que la estrategia de comunicación, que en su mayoría ha usado las redes sociales, no está llegando al público objetivo, por lo que se necesita que la información sea difundida por otros medios, como TV, radios y prensa escrita.

**San Martín de Porres, 25 de abril de 2021**